

CAVELIER**ABOGADOS**

WEB SITE: www.caveller.com
E-MAIL: caveller@caveller.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

TELÉFONO: (57) (1) 347-3611
TELÉFAX: (57) (1) 211-8650 (57) (1) 547-3170

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 04120662 00000002 Folios: 2
Fecha (AMD): 2004-12-30 17:30:52
Trámite : 011 PCT-PATENT 379 FASE NACI 444 REPUESTO
Dependencia: 8200 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Trámite : 011
Evento : 379
Actuación : 444

Referencia : Expediente No. 04.120.662
Solicitante : **MARIO CARVAJALINO**
Asunto : Solicitud de patente para "**SEÑALIZADOR MODULAR**"
Fecha de solicitud : 30 de noviembre de 2004.

1. Yo, Emilio FERRERO, obrando como apoderado del solicitante en el asunto antes identificado, me refiero al oficio número 11497, notificado por fijación en lista del 17 de diciembre de 2004.

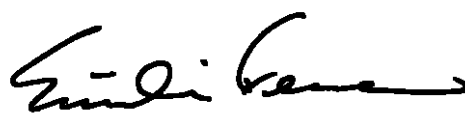
2. Mediante el oficio número 11497 se puso en conocimiento del solicitante el informe que contiene las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente. Atiendo a las observaciones de la manera siguiente:

2.1. Poder. Presento con este memorial el poder conferido por el señor MARIO CARVAJALINO, el cual me faculta para actuar en esta solicitud de patente.

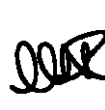
Ruego a Usted reconocerme personería como apoderado del solicitante.

3. Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente, atentamente solicito que se continúe su tramitación.

Bogotá, 30 DIC. 2004
Señora Jefe,


EMILIO FERRERO

T.P.A. No. 31.929

 COLO 13202-841-001-8
MRE/MRE/
ID-000020/WPC13202

CAVELIER

ABOGADOS
EDIFICIO SISKI
CARRERA 4ª N° 72-35
BOGOTÁ, 8 - COLOMBIA

242

**Poder especial para uso en
Colombia para Propiedad
Industrial con ratificación
(para individuo).**

Señora Jefe de la

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Yo, Mario CARVAJALINO, mayor de edad, vecino de esta ciudad, ratifico lo actuado por el doctor EMILIO FERRERO en la solicitud de patente No. 04.120.662 y confiero poder a los doctores EMILIO FERRERO, GONZALO PERDOMO, LUZ CLEMENCIA DE PAEZ y GERMAN CAVELIER, para solicitar y obtener la patente para la invención titulada SEÑALIZADOR MODULAR radicada bajo el número de solicitud 04.120.662.

Los apoderados quedan facultados para transigir, conciliar, desistir, cancelar, recibir, renunciar, sustituir y revocar las sustituciones.

Señora Jefe,



C.C. No. 8241049 ..

NOTA: Favor hacer presentación personal ante Juez o Notario y enviámosla luego.

2

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE
CONTENIDO FIRMA Y AUTENTICIDAD DE HUELLA**
Ante El Notario 1º, Encargado del Circuito de Soacha-(Cund.) Compare-
cieron Mario Carvajalino Arevalo
Hedelfin con C. de C. 824-1049
y C. de C. 824-1049 que reconoce(n) al Contenido
del presente instrumento por escrito y que la(s) firma(s) y huella(s)
que allí aparece(n) son(su/s). La constancia firme(n) con el
suscrito Notario.
Firma [Firma] Fecha 12/3/2004



Mario Carvajalino
Arevalo

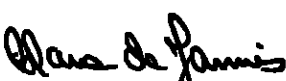
2020
Bogotá D C

Doctor(a)
EMILIO FERRERO
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación N°	04-120682
	Solicitud Internacional	PCT/IB02/01580
	Fecha limite de inicio en fase nacional	10/12/2004
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio N°	1632
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en el asunto, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486, de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y comercio, se envía el extracto de la solicitud a la oficina de comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo dispone el artículo 40 de la referida Decisión 486.

Cúmplase
Dado en Bogotá D C, **16 DIC. 2005**


CLARA C. DE JAIMES
Jefe División de Nuevas Creaciones. (E)

202028

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 5, 7 y 10
Commutador: 3 820840 Fax: 3 505220
Sede CAN: Tr. 40A No. 38-30 3153263 al 69
Fax: 3 505220. Línea 9800-910 165
Web: www.ic.gov.co e-mail: info@ic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia